

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 11 de Diciembre de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

La Mancomunidad Catalana

Canalejas y la Comisión

Como estaba anunciado, esta tarde, á las cuatro, ha tenido lugar la entrevista del Sr. Canalejas con los representantes de las Diputaciones catalanas, senadores y diputados que les acompañan. Con absoluta puntualidad fueron llegando los comisionados catalanes á la Presidencia del Consejo de ministros. El salón donde se celebran los Consejos se vió pronto lleno de diputados provinciales, á Cortes y senadores de Cataluña.

El jefe del Gobierno, que desde un rato antes se hallaba en su despacho, saludó á todos con palabras afectuosas. Después el Sr. Canalejas ocupó un sillón, teniendo á su lado, en otros, á los presidentes de las Diputaciones catalanas. Formando un espacioso círculo se sentaron los demás comisionados, permaneciendo algunos en pie.

Habla Prat de la Riba

El Sr. Prat de la Riba, que estaba sentado á la derecha del Sr. Canalejas, con mucha claridad y firmeza en la expresión habló en estos términos:

Señor presidente: Tenemos el honor de entregar al Gobierno en la persona de usted, que es su representación más alta, las bases de mancomunidad acordadas por las Diputaciones de Cataluña. No son una obra de partido. Ninguno de los partidos catalanes puede considerarla como una satisfacción completa á la integridad de sus aspiraciones; pero todos los partidos catalanes, con una sola excepción, encuentran en ella satisfecha una parte del ideal que sustentan. Han sido estas bases elaboradas por hombres de todas las escuelas y partidos, con tal espíritu de transacción y de armonía, que han podido luego ser aprobadas por las Diputaciones, en las cuales están representados todos los matices de la opinión. Numerosos Ayuntamientos han expresado su entusiasmo. Los representantes en Cortes han querido hacer ostensible su aprobación acompañándonos en este acto. De modo que Diputaciones, Ayuntamientos y diputados á Cortes y senadores, es decir, todos los órganos fundamentales de la voluntad popular, han dado á estas bases su aprobación y se la han dado en condiciones de unanimidad verdaderamente excepcionales.

El hecho de esta convergencia, no para protestar—pues para esto siempre han sido posibles los más extraños conglomerados—, sino en torno de una fórmula de organización pública, constituye una demostración de la capacidad de nuestro pueblo para aspirar á las más amplias funciones de *self government*. De otra parte, creemos que nada puede ser más agradable á los oídos de un verdadero gobernante que semejante unanimidad, pues un gobernante que no se limite á ser guarda jurado de lo existente, sino que aspire á reformar

el pueblo que dirige, no puede desear nada más favorable que encontrarse con una reforma que aceptan todos los partidos. No se nos oculta que este estado de opinión podría constituir un gravísimo peligro si semejante unanimidad se produjera respecto de una solución que despertase una hostilidad unánime é irreductible en el resto de España. Pero en el caso presente esta oposición no existe. Estas bases se fundan en un sentido descentralizador, en un sentimiento de la existencia de unidades sociales supra-provinciales, que, aunque tengan mayor intensidad en Cataluña, existen en toda España.

Es general la convicción de que sin la abjuración de funciones propias y ajenas en los órganos centrales del Estado no se habría producido la paralización co-gestiva del mismo y el Estado podría ejercer, con la misma perfección con que la ejercen los grandes pueblos, las funciones esenciales de la soberanía, aquellas en que se fundan la justicia en el interior y la fuerza y el prestigio de un pueblo en sus relaciones con los otros pueblos. De esta convicción se nutre la tendencia que se llama descentralizadora, cuando en realidad consiste en devolver á cada centro, á cada organismo, las funciones que le son propias.

Constituyen estas bases, en la parte que al Estado más directamente afectan, una fórmula de descentralización por delegación á la mancomunidad de funciones del Estado en orden á obras públicas, beneficencia y cultura. Mas aun esta fórmula tiene estado en la opinión general de España y hasta en el Parlamento, pues en sus líneas fundamentales es sustancialmente idéntica á la fórmula de delegación de funciones del Estado aprobadas por unanimidad en las asambleas de Diputaciones españolas, con asistencia de representantes de todas las de España, fórmula votada luego en el Congreso de diputados en sesión solemne, en la cual dijeron explícita conformidad los jefes de los partidos españoles.

Difícilmente, pues, una reforma puede presentarse ante un gobernante en condiciones más favorables para pasar de proyecto á ley que estas bases en que aparece condensada la aspiración actual de Cataluña. Considere, pues, señor presidente, la importancia que todo esto comunica al momento actual, la trascendencia de las palabras que va á pronunciar, en la orientación ulterior de la opinión catalana, Cataluña, por la moderación de esta fórmula, por su gubernamentalismo, por su concordancia con la opinión general de España, ha concebido grandes esperanzas de próxima realización. Considere, señor presidente, la altísima conveniencia de que estas esperanzas no se conviertan en desengaño. (Muy bien, muy bien.)

Discurso de Canalejas

El presidente del Consejo, contestando al Sr. Prat de la Riba, ha pronunciado el siguiente discurso:

—Señor presidente: Me complace en recibir de manos de la representación catalana la expresión viva y ardorosa de un sentimiento general de Cataluña, porque han precedido al documento manifestaciones para mí indiscutibles: telegramas que llegaron anteayer, ayer y hoy al Gobierno demostrando que este sentimiento domina en Cataluña. Yo, señor presidente, comprendo bien la gravedad de este momento. No es la gravedad por nada que suponga riesgo ni temor, que no cabe riesgo dañoso para la Patria en hombres tan amantes de ella como los dignos diputados y senadores que os acompañan. No tengo temores tampoco porque el ánimo de los gobernantes pueda entibiarse por dificultades y obstáculos que hayan en España; yo no me he dejado vencer por la decepción. Me permitirá el señor presidente y me consentirán los diputados catalanes, á quienes saludo, hacer una manifestación explícita y categórica como jefe del partido liberal. Es una leyenda que cundió mucho por Cataluña, que han esparcido también por todos los ámbitos del reino, la supuesta desconfianza en la vitalidad y patriotismo de los catalanes por parte del Gobierno liberal, y también cundió, y es hora de que se rectifique, la especie, asimismo inexacta, de que en el partido liberal encontrarán resistencia las nobles aspiraciones de Cataluña.

No en hechos que tienen significado secundario, sino en hechos que seguramente la hidalga generosidad de las personas que me escuchan no habrá de olvidar, quiso el Gobierno favorecer las aspiraciones de Cataluña. Problemas como el abastecimiento de aguas, los proyectos de Hacienda, nuestra actitud en los presentes momentos en que se trata de la importantísima obra de las modificaciones del arancel y en las valoraciones, prueban nuestros deseos hacia Cataluña. Hechos semejantes demuestran que el Gobierno no considera á Cataluña más que como una de las regiones predilectas, porque somos enamorados de la vida intensa en todos los individuos, desde el joven que empieza á desembarazarse de la tutela hasta los viejos, en todos los cuales existe el propósito de cooperar con la mayor energía al desenvolvimiento de las fuerzas de la patria. No podéis decir otra cosa cuando está al frente del Gobierno un individuo que está dispuesto á aceptar todas las aspiraciones. Tiene este asunto de la Mancomunidad, dentro de los moldes del régimen constitucional, antecedentes que no hemos olvidado y que no sé si conviene olvidar. Pero decía el señor Prat de la Riba que no se trata de una actitud negativa de la que ellos traen á Madrid. Yo nunca he creído que el egoísmo sea la norma de conducta de los catalanes; yo creo que Cataluña anhela sinceramente contribuir al desarrollo de la vida nacional, y lo creo porque ahora, en estos días difíciles, en que pesan sobre el Gobierno graves problemas, no ha recibido

de Cataluña ninguna advertencia que deprima el espíritu, sino otras que lo alientan, tanto en la vida política como en la económica, por parte de las personalidades catalanas. Si yo hubiese necesitado encontrar en la vitalidad del pueblo español alientos para desarrollar la acción de España en Marruecos, fueron catalanes los que me ofrecieron su concurso para contribuir á una obra civilizadora, diciendo que donde se necesitaran esfuerzos allí estaría Cataluña para cooperar con el Gobierno á esta labor de patriotismo.

Entonces hubo momentos en que todos exageraron un poco; los unos pidiendo con demasiada vehemencia, los otros retrayendo con pasión quizás no justa. Eso pertenece al ayer, que se aleja de nosotros.

Estamos dispuestos á cumplir nuestro propósito y que no surja la menor discrepancia entre las regiones españolas, y éste es un extremo interesante por el espíritu de favorecer á Cataluña sin distinción de partidos. Claro es que el desarrollo de la vida local es muy antiguo; cuando se trataba de la vida rudimentaria las organizaciones locales tenían más desarrollo que en la actualidad. La expansión de la vida local se adapta al espíritu de los tiempos. La vida es múltiple y compleja y los órganos centrales cuentan ahora con medios para hacer valer su autoridad. El rey de la Edad Media, cuando recorría las montañas, aunque se le consideraba como amo y señor de los dominios, tenía muchos medios para hacer que sus vasallos le obedeciesen. Pero la vida moderna no está asistida de órganos que tengan suficiente capacidad.

Soy un hombre estadista, á condición de que el Estado pueda ser digno de merecer la confianza de la nación. Yo no desconozco la situación de España; conozco lo que son los funcionarios y lo que son los parlamentarios y hasta las condiciones de los gobernantes.

Recientemente, por medio de unas notas gráficas que me entregó una comisión deportiva de Barcelona, deploraba el abandono en que se tiene por el Estado una carretera inmediata á Barcelona: la de La Junquera. De modo que por toda clase de razones, unas que derivan del concepto histórico, otras del desarrollo de la vida local y otras por órganos que tiene el Estado para ejercer sus funciones, yo no estuve nunca inclinado á resistir los avances y las expansiones de la vida local.

Ahora digo: nosotros no podemos empequeñecer esta obra, como si no fuese una aspiración unánime de Cataluña, y puesto que á todos se nos impone irresistiblemente esa expansión de la vida local, iremos á ella. Y no nos engañemos con ofrecimientos banales; vamos sinceramente á la obra. Si yo fuera un hombre tan desconsiderado que me permitiese decir: esas bases serán convertidas pronto en realidad, se reunirían ustedes. Yo tengo que hablar sobre ello con las personalidades ilustres de mi

partido. Ni yo me resistiré en ir á la mancomunada, ni el partido liberal ofrecerá ninguna resistencia que pueda dificultar la realización de esa obra. No afirmo esto para presentar el ofrecimiento como bandera; ni bandera nuestra para hoy, ni bandera nuestra para mañana; ni esas representaciones tan heterogéneas vuestras vienen á ponerse al servicio de nuestra tortuosa política.

Si somos hombres de buena voluntad, de entendimiento sereno y de capacidad suficiente para ver la realidad de la vida nacional, nos hemos de entender, y entonces yo creo que con esas mismas conclusiones concretas, ó con una fórmula parecida, hemos de llegar á una solución tal como se desea, ó bien regateando algo. Y al hablar de regateos no hablo de esa función propia de nuestras mujeres en sus quehaceres domésticos, sino de la natural discusión que puede existir entre nosotros para conseguir un resultado que se amolice á las circunstancias de la vida española. Por lo tanto, tiene este problema que resolverse con ciertas salvedades: 1.ª Buscar una fórmula compatible con el estado presente de la nación. 2.ª Mantener aquellas facultades de la soberanía del Estado que son insustituibles y que no pueden desvincularse.

(Se concluirá).

Cronica

Atracción de Forasteros

El sábado por la tarde celebró sesión la Junta organizadora de la Atracción de Forasteros, dándose por el Presidente señor Monner lectura de la alocución que aquella entidad ha de dirigir al vecindario y en especial al Comercio é industria, con objeto de que los elementos de valía en todos los órdenes sociales y sobre todo económicos, que estimen á nuestra ciudad y anhelan su prosperidad y bienestar, cooperen á tan fecunda mejora, mereciendo la aprobación de la Junta.

Se trató también de la creación del Mercado semanal, forma en que ha de plantearse, ventajas y facilidades que pueden ofrecerse á los forasteros, y de la conveniencia de nombrar una comisión que entienda exclusivamente en este asunto. También se acordó que una comisión de comerciantes é industriales vaya oportunamente á Reus para estudiar la forma como se ha establecido en aquella ciudad y las ventajas y detalles que pudieran tener aplicación en Tortosa, atemperándolas á nuestras necesidades.

La «Atracción de forasteros» empieza su gestión con verdadero entusiasmo, y del patriotismo de todos es de esperar que este Sindicato merecerá la ayuda y cooperación del Comercio é Industria, que tantos beneficios ha de reportarles, así como de todo el vecindario, que será partícipe de las ventajas de esta asociación, cuyos fines son tan levantados y patrióticos.

De completo acuerdo con lo que acerca del Matadero veninos diciendo hace cinco años, escribe nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Sobre el Matadero.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento se ha presentado una proposición, que ha sido aprobada por mayoría de votos, firmada por los concejales Sres. Foguet, Mestre, Rosés y Guarch, en la que se pedía que, en virtud de haber sido comprobadas algunas de las denuncias hechas sobre el Matadero, se acordase que se cobrase el impuesto de derechos de Matadero por un empleado municipal, depositándose lo que se recaude en el Banco de España, hasta mientras tanto no se resuelva lo que se discute.»

Hemos recibido un Remitido del Inspector de Vigilancia, que, según dice, ha en-

viado á todos los periódicos de la localidad, en el cual, en forma muy cortés, aclara algunos hechos de que se ha ocupado la Prensa referentes á robos, intentos de abrir puertas y otros análogos, que dice no son ciertos.

Nos parece que no ha estado bien aconsejado el Sr. Mola en su rectificación. Nadie, y los periódicos menos, tiene empeño en abultar unos hechos que tan poco favorecen á nuestra ciudad, y nosotros hemos tenido sumo cuidado en dar como rumor lo que no nos constaba como cierto; pero ¿por qué el Sr. Mola sólo se ocupa de lo incierto y no mena lo que, desgraciadamente, ha resultado exacto?

La misión de la Inspección de Vigilancia, como sabe el Sr. Mola, no es discutir con la Prensa, sino procurar que no tengamos ocasión de reseñar hechos que, con una buena policía, no nos veríamos obligados á lamentar. Comprendemos que es difícil echar mano á un golfo que vague por nuestras montañas; pero se han denunciado casos y cosas harto graves que tienen asiento en sitio determinado; se han repetido y reseñado hechos acaecidos dentro de la ciudad, y los autores tampoco han sido habidos.

La mejor contestación, créanos el señor Mola, es que no se repitan ó que los autores estén á disposición del Juzgado.

A. OLIVERES OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

Según carta recibida por el señor presidente de la «Atracción de forasteros» del secretario de la Junta, nuestro ilustrado compañero en la Prensa y estimado amigo D. Manuel Domingo Manuel, con la representación de dicha entidad ha visitado en Barcelona á la «Atracción de forasteros» de aquella capital, mereciendo de los individuos todos de la Junta la más cariñosa acogida, ofreciendo su apoyo más entusiasta y absoluto á nuestro pensamiento y muchos elogios la forma como se plantea dicha mejora en esta ciudad.

Nuestro compañero, que es uno de los más entusiastas iniciadores de la «Atracción de forasteros» en esta ciudad, merece la gratitud de la Junta por sus gestiones y plácemes de todos por su patriotismo.

El sábado falleció en esta ciudad la bondadosa señora D.ª Cinta Ventura Colomé, viuda del que fué cabo de municipales D. Juan Benaiges y persona muy estimada de cuantos le trataron.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus hijos D. Juan y D.ª Carolina Benaiges, hijo político D. Roberto Donay, así como á los demás parientes, mientras rogamos al Señor por el alma de la finada.

R. I. P.

Anoche á las nueve empezó á llover en esta ciudad, habiendo caído algunos chubascos durante la madrugada, lo que unido al viento Norte que ha soplado el día de hoy, la temperatura ha resultado fría y molesta.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de la Petja la bendición de la nueva campana, habiendo revestido el acto gran solemnidad.

En el teatro Principal de Tarragona ha debutado estos días una gran compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Cornadó y recibida con gran entusiasmo por el público de aquella capital.

En Reus, la compañía de la Sra. Ferré y el Sr. Cantuche, y en la que figura la bella triple Mercedes Gay, está haciendo las delicias de aquel público.

¡OJO!
LANAS LAVADAS PARA COLCHONES
Unica casa que las vende más baratas
Calle Rosa, 3. - TORTOSA

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje, (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIO DE OJOS

| | | | |
|---------------------------------|----------|---|--------|
| Primera visita. | 250 pts. | Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples. | 5 pts. |
| Cada cura. | 1 | Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc. | |
| Ducha ocular. | 2 | | |
| Inyecciones. | 2 | | |
| Abono por quince curas. | 10 | | |

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER • MEDICINA Y CIRUJA GENERAL

Suero-oterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosas musculares para la curación de la Sífilis y por el 606.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

Tortosa, como siempre, constituye una excepción muy lamentable.

¿Es que hemos de continuar eternamente con el «Cine-Varietés» en el teatro Principal?

Hemos oído repetidas quejas de los aficionados al teatro que se lamentan de la falta de una compañía en nuestro coliseo, y esta falta será más de notar en las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, en las que la payesía, este año tan satisfecha de la buena cosecha, llenaría aquel coliseo.

Para el próximo año 1912 han sido nombrados adjuntos del Juzgado Municipal de esta ciudad: D. Joaquín Canicio Ferran, D. José M.ª Gamundi Meliá, D. Francisco Calbet Balagué, D. Enrique Andrés Descallar, D. Ramón Roig Fonollosa, D. Feliciano Martínez Borditos, D. Salvador Brunet Sala, D. Casimiro Castellá Mies, don José Andrés Barreno, D. Enrique Cosidó Foncuberta, D. Gerardo Vergés Zaragoza y D. Juan Barcón Olesa.

L. Tallada

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 8

Moncada, 34, 2.ª - Tortosa

Dicen de Tarragona que nuestro estimado amigo el diputado provincial don Anselmo Guasch ha visitado al Gobernador civil, en representación de la minoría liberal, transmitiendo por mediación del Gobernador el siguiente telegrama de protesta contra el proceder del presidente de la Diputación:

«Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.—Los Sres. Guasch, Roig, Canivell y Povill, que constituyen la minoría liberal demócrata de esta Diputación, lamentando que en el acto de cum-

plimentar á S. M. el Rey los presidentes de las Diputaciones catalanas, con motivo de un problema de tanta importancia como el de la Mancomunada, no haya estado representada la corporación á que pertenecen, ruegan á V. E. eleve á S. M. el testimonio de su respeto y adhesión».

Parece estar acordado establecer en la meseta central de España y en el Real Sitio de Aranjuez una estación sericícola bajo la dirección de personal técnico nombrado por el ministro de Fomento.

El Rey D. Alfonso ha acogido esta idea con simpatía y ofrece los terrenos del Real patrimonio.

Han sido aprobadas por la Superioridad las actas de los cargos de confianza para el próximo año á favor de los capitanes D. Manuel de la Torre, D. Federico Adalid y primer teniente D. José Zaragoza, como cajero, de almacén y habilitado respectivamente.

La Gaceta ha publicado un Real Decreto del Ministerio de Fomento concediendo al Sindicato de riegos de Ulldecona la ampliación del aprovechamiento de aguas del río Cenja, hasta un caudal máximo de 650 litros por segundo y 320 litros como mínimo, mediante la construcción de un pantano que embalse las aguas vernaes y las de avenidas de todas clases del mismo río.

José Vaquer Sacanella ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, 22, entresuelo.

Dicen de Reus que existe una gran calma en todos los frutos de aquella comarca. Los vinos siguen una marcha lenta; los aceites viejos continúan bajando, en vista de la cosecha extraordinaria que tenemos

este año. Las avellanas se pagan á buen precio, y las almendras, debido sin duda á que son pocas las existencias, siguen sin demanda.

Ayer salió para Tarragona, á donde ha sido destinado, el gobernador militar de esta plaza, teniente coronel, nuestro distinguido amigo D. José Alonso de Medina, habiéndose hecho cargo del batallón de Almansa el comandante D. José Salgado López.

Se ha introducido una reducción en el personal del puesto de carabineros de Tortosa, pasando á San Carlos de la Rápita el cabo del cuerpo José Barrigón, que tenía su destino en esta ciudad, y siendo trasladado á Tarragona el que prestaba sus servicios en la Rápita.

Están relativamente avanzadas las obras que se practican en Tarragona en la Estación de Madrid Zaragoza y Alicante. Actualmente procédese á montar en sus andenes una amplia cubierta de hierro y cristales á fin de resguardar de las inclemencias del tiempo á los pasajeros.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
Merced, 5 principal

Sin incidentes se ha celebrado un mitin en Tremp en defensa de los intereses de la comarca, en vista de los estudios que hacen los ingenieros de compañías extranjeras que se llevan el agua del río Noguera Pallaresa.

Los algarrobos del término municipal de Tarragona empiezan á mostrar abundantes señales de buena cosecha.

Asimismo los avellanares de aquella comarca se hallan repletos de muestra.

Tercianas y cuartanas.—Según testimonio de numerosos médicos y la práctica de muchos años, vienen á prestar un gran servicio al país tan castigado por las tercianas y cuartanas las *Píldoras febrífugas de Monner*, que curan rápidamente toda clase de fiebres palúdicas por inveteradas y rebeldes que sean.

Se venden á 2 pesetas caja, Farmacia de Monner, Carbó, 15, Tortosa.

Piedras para encendedores de la mejor marca alemana y de gran duración, os las puede proporcionar Ramón Pernot, Rosa, 3 (Relojería).

Clase extra 0'15 ptas.
fuerte superior 0'25

Visitad la Gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hallaréis economía y buen gusto.

Sección especial para los que quieran vestir con arreglo al inédito figurín parisién.

Para los que se dedican á la ambulancia, hallarán lotes baratísimos, desde 4 pesetas el corte de traje para caballero. En guarda polvos y demás prendas hechas, hallarán cuanto apetezcan.

Moncada, 7, y Bonaire, 10.

Talleres de Sastre y Modista

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué, á la de San Blás, 15, 2º

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 11 de Diciembre de 1911.
Temperatura máxima de ayer, 12º,2;
tuvo lugar á las 18 h.

Mínima de esta madrugada, 7º,0.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761'1 mm. y á las 7 de hoy 754'5 mm.
El viento reinante fué ayer del NNE. y N. y durante la noche ha sido del N. y NW.
NOTA: Ayer, cielo cubierto y viento flojo: por la noche, lluvia 2'4 mm. Viento fuerte del NW. desde 6 h. 15 m. de hoy.

Correo de Madrid

El próximo Consejo

El martes por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Aunque el Consejo estaba anunciado para el lunes, se ha aplazado hasta el martes, por tener que asistir mañana el ministro de Estado á la conferencia diplomática.

A Barcelona

En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona la comisión catalana que vino á presentar al Gobierno el proyecto de Mancomunidad.

En la estación fueron despedidos por todos los senadores y diputados que se encuentran en Madrid.

La sentencia en el Supremo

Seguramente mañana estará en poder del Consejo Supremo de Guerra y Marina la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Sueca por los sucesos de Cullera.

Con arreglo á la ley el Supremo necesitará 20 días para despachar totalmente la causa.

Esta, pues, no saldrá del Consejo y no se hará pública por lo tanto hasta primeros de Enero, á no ser que los defensores aseguren la devolución de la causa ya estudiada, igualmente que puede hacerlo el fiscal y demás altos funcionarios que tienen que intervenir en ella por razón de su cargo.

En este caso, el plazo total podría reducirse algunos días.

Liquidación de calzado hecho en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

TORTOSA

De piel superior para caballero

Clavateadas, Brodequí á Ptas. 9'00 par.
Id. Polaca á " 9'50 "
Cosidas id. á " 11'00 "

Para señora

Clavateadas, corrientes á Ptas. 7'50 par.
Id. superiores á " 9'00 "
Cosidas altas á " 12'00 "
" " tacón Luis XV " 15'00 "

Ventas al contado

A medida
rigen los precios de costumbre

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños.

Hotel Barcelonesa

Ostras verdes de Rennes

1-75 ducena Se sirve á domicilio

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Turrón La Chertolina

de miel de romero y avellana, marca

Este exquisito y acreditado producto, manufacturado por la CASA RICART, de Cherta, se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, 4, idem.—Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías) id.—D. Francisco Lavega, tienda de comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablillas de forma cuadrilátera.

Aceite GEVE

puro y garantido

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

VIRGEN

EXTRA



MARCA REGISTRADA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa según las reglas de la moderna opterapia: escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias

Depósito general: Farmacia Vergés TORTOSA

TALLER DE MODISTA

DE

MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS

CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIÉN

PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Calle de Despuig (Ensanche del Temple)

cerca la Carretera Simpática

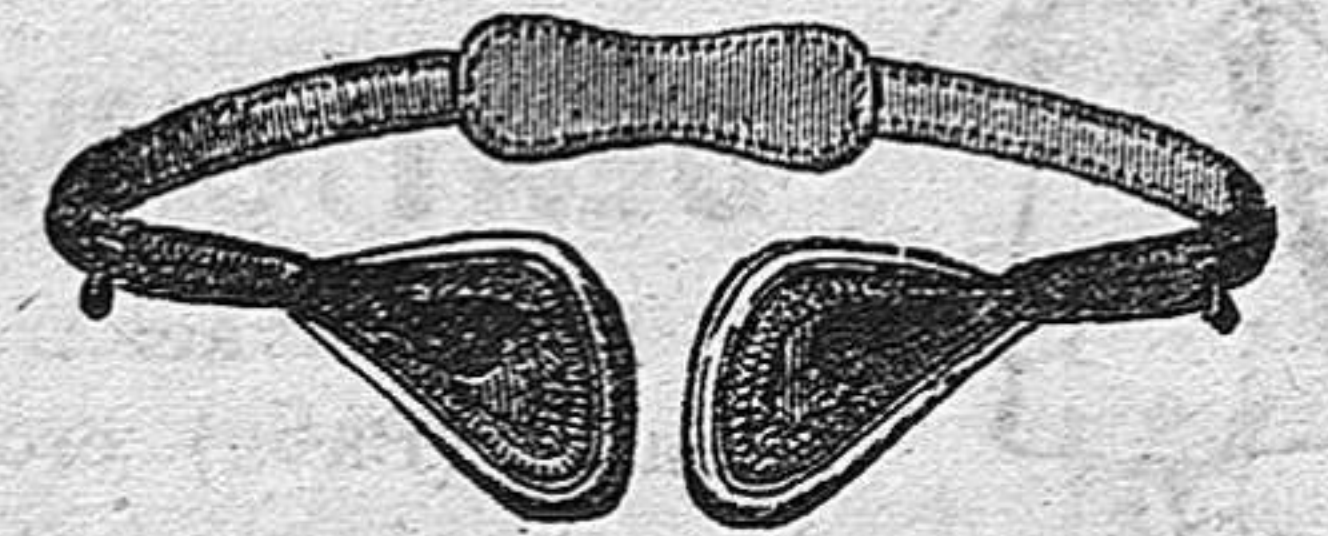
EN VENTA

Magnífico huerto-montaña compuesta de algarrobos y viñedo, situado en la partida de San Lázaro, á veinte minutos de esta ciudad.

Extensión en conjunto: veinte jornales.

Camino de carro hasta la casa torre de la finca

INFORMES: En esta imprenta.



GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tuerños infantiles.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

Café de Capafons

(Barriada del Rastro)

En este acreditado establecimiento por la noche se sirven comidas á domicilio á precios muy económicos.

Oficial barbero

Se necesita en la Peluquería de Eusebio Centalles.

Enrique Roig Chavarria

Procurador de los Tribunales

Administración de fincas

Capitales á préstamo con hipoteca

Despacho: Moncada (vulgo Seminario) 47, 1º

Tortosa: Imprenta Algueró.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES



SA REGISTRADA

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Alasco & C.^{ta}**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Cuidad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.E. O.O. de 24 Septiembre 187 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35**

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

ESTÓMAGO

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago e intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio racional y detenido de dichas enfermedades a fin de dar con producto que llené cumplidamente la acción curativa a las afecciones del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofilina Vintró

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (hasteric), dispepsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náuseas, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VINTRÓ adquiere desde el primer frasco, normalidad en las funciones del tubo digestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 a 3 cucharaditas los adultos.

Los niños de 2 a 4 cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintró, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

Emplastos

Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.



Dolores en el Costado.
Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

Paramente vegetal.

UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Fiebres intermitentes

PALUDISMO

Cuotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por rebeldes

que sean

SE CURAN

en dos días

con el

KINOTANHOL

ddprar

orgánico tónico

quínico, confeccionado por el farmacéutico José M. Goicoechea,

premiado en los cursos de la

Universidad Central. Depósito para

Tortosa, en la Farmacia de D. Agustín

Monner, Carbó, 15.

Exito asegurado

Fonda Catalana del Puente

DE

JOSÉ MARTI • TORTOSA

Reforma completa.—Habitaciones espaciosas y muy ventiladas.—Luz y timbre eléctrico en todas ellas.—Cuadras y cochera para carruajes —Garaje para automóviles.—Carruajes de la casa a la llegada de todos los trenes.—Parada y administración de los coches y automóviles de Cenja, Valderrobres, Gandesa y Mora de Ebro.

Cubiertos desde 5 reales en adelante ■ Hospedaje desde 3'50 ptas.

MOZO DE CAJAS PARA LOS SEÑORES VIAJANTES